



ELECCION PRIMARIA DEL CONDADO DE ESSEX EL 7 DE JULIO DE 2020

Introducción

Debido a COVID-19, las elecciones de Nueva Jersey se adelantan hasta el 7^{de} julio, y ahora serán **Principalmente Voto por correo.**

El 15 de mayo de 2020, el gobernador Murphy firmó la Orden Ejecutiva No. 144 indicando que la Elección Primaria del 7^{de} julio se llevará a cabo **Principalmente por Votación por Correo (VPC)**. Es importante que el votante entienda cómo funcionará el nuevo proceso para que podamos estar seguros de que los votos son válidos bajo las nuevas reglas. Asegúrese de que su voto cuente.

¿Quién va a recibir automáticamente una boleta de voto por correo?

Todos los republicanos y demócratas registrados activos se enviarán automáticamente por correo una boleta de voto por correo.

Para los propósitos de la Certificación que debe firmar indicando que solicitó la Boleta de Voto por Correo, tenga en cuenta que la Orden Ejecutiva No. 144 del Gobernador Murphy actúa como su certificación.

¿Quién va a recibir automáticamente una solicitud de voto por correo?

Todos los votantes no afiliados o votantes republicanos o demócratas inactivos recibirán automáticamente una solicitud de voto por correo. La Solicitud de Voto por Correo será diseñada específicamente por el Secretario de Estado para la Elección Primaria del 7^{de} julio. La Solicitud de Voto por Correo requerirá que usted declare su afiliación con el Partido Demócrata o Republicano. Una vez que la Oficina del Secretario del Condado de Essex reciba la Solicitud de Voto por Correo completada, recibirá una boleta basada en la elección de su partido deseada en la Solicitud de Voto por Correo.

¿Hay una fecha límite para enviar una solicitud de VPC para recibir una boleta de VPC por correo a tiempo para la elección primaria?

Sí, la fecha límite para que la Oficina del Secretario del Condado de Essex reciba una Solicitud de VPC a tiempo para proporcionar una Boleta de VPC al Votante por correo es el 30 de junio de 2020.

¿Hay una fecha límite para solicitar una aplicación de VPC en persona?

Se ha suspendido la fecha límite de las 3:00 p.m. del 6^{de} julio para presentar una VPC en persona. Las solicitudes de VPC en persona serán aceptadas por la Oficina Electoral del Secretario del Condado hasta las 8:00 p.m. del 7 de julio de 2020.

¿Tengo que poner un sello en la boleta de la VPC de retorno y/o en la aplicación VPC?

NO. Todas las papeletas de VPC y/o las aplicaciones de VPC tendrán franqueo de devolución prepagado.

¿Cómo devuelvo mi boleta de VPC?

Su boleta incluirá un sobre pagado por franqueo de devolución, (sin necesidad de sello) que se incluirá en el paquete de la boleta de VPC que recibirá. Usted puede enviar su Boleta a través del Servicio Postal de los Estados Unidos. También puede depositar su boleta en una de las "cajas de entrega de correo seguras" ubicadas en todo el condado que tienen recogida diaria o usted o un portador de su boleta pueden entregar su boleta directamente a la Junta de Elecciones en el Salón de Registros en Newark.

¿Cómo será la boleta de VPC?

La boleta se publicará en el sitio web de la Oficina del Secretario del Condado de Essex tan pronto esté disponible. <http://www.essexclerk.com>

¿Cuándo se enviarán las papeletas por correo?

Según la Orden Ejecutiva del Gobernador Murphy, el Secretario de Estado de Nueva Jersey ha designado el 12 de junio de 2020 para comenzar a enviar las papeletas de VPC por correo.

¿Cuál es la fecha límite para devolver su boleta de VPC?

Si está utilizando el Servicio Postal de los Estados Unidos, la boleta debe estar marcada con un matasellos el 7 de julio de 2020 o antes y ser recibida por la Junta Electoral antes de las 8:00 p.m. del 14 de julio de 2020 para ser considerada válida y ser contada.

Si está utilizando una de las "cajas de correo seguras", la fecha límite para entregar su boleta es a las 8:00 p.m. del 7 de julio de 2020. Comuníquese con la Junta Electoral al 973-621-5071 para conocer las ubicaciones de las cajas de buzón.

Si usted está entregando su boleta en persona, puede entregarla y enviar su boleta completa a la Junta de Elecciones hasta las 8:00 p.m. del 7^{de} julio de 2020; la noche de la Elección Primaria.

Si alguien que no sea el votante está entregando la boleta a la Junta Electoral, asegúrese de que llene y firme la Sección portadora en el lado izquierdo del sobre de devolución.

¿La Junta Electoral y su Secretario Municipal requieren identificación si elijo entregarles mi boleta de VPC directamente?

SÍ. Un votante que entregue su propia boleta electoral debe presentar una identificación. Si un portador entrega la boleta del votante, también debe presentar una identificación. Comuníquese con la Junta Electoral al 973-621-5071 o a su Secretario Municipal para averiguar qué identificación es aceptable.

¿Qué debo hacer si pierdo mi boleta de VPC, se destruye o no creo haberla recibido?

Si su boleta de VPC se pierde, se daña o no cree que la recibió, puede solicitar un duplicado de la Oficina del Secretario del Condado descargando y enviando el formulario de solicitud de boleta segunda en <http://www.essexclerk.com>, también puede visitar la Oficina del Secretario del Condado hasta las 8 p.m. de la noche de las Elecciones para solicitar una segunda boleta.

¿Se me notificará si se rechaza mi solicitud de VPC?

SÍ. En caso de que su Solicitud sea rechazada, la Oficina del Secretario del Condado de Essex le notificará la razón(s) y se le dará la oportunidad de corregir el defecto. Una vez que el defecto se corrige, se le emitirá una boleta de VPC. Tenga en cuenta que, si una Solicitud de VPC se recibe demasiado cerca del día de las elecciones, es posible que el tiempo no permita que la solicitud se corrija para permitir que el votante reciba una boleta de VPC.

¿Cómo sabré dónde se ubicará mi lugar de votación?

La Junta Electoral elegirá un número limitado de lugares de votación disponibles para los votantes el día de las elecciones, *donde solo las papeletas provisionales estarán disponibles* para emitir su voto. Una boleta *provisional* en papel es similar a una papeleta de VPC. Recibirá una tarjeta postal notificándole del lugar de votación en su municipio.

¿Cuándo es la fecha límite para registrarse para votar?

La fecha límite para registrarse para votar es el 16 de junio de 2020. El registro debe enviarse por correo y con matasellos antes del 16 de junio de 2020. También puede entregar su registro a su Secretario Municipal o al Comisionado de Registro del Condado de Essex hasta las 9:00 p.m. del 16 de junio de 2020.

¿Recibiré una boleta de muestra?

NO, pero recibirá una tarjeta postal por correo que le notifica de la dirección de su lugar de votación y que puede ver su boleta de muestra en <http://www.essexclerk.com>.

¿Cómo se me notificará de la ubicación de las 5 cajas de buzones seguras?

Comuníquese con la Junta Electoral al 973-621-5071. La Oficina del Secretario del Condado también publicará las ubicaciones en su sitio web una vez que las ubicaciones hayan sido identificadas por la Junta Electoral.

¿Se me permitirá votar en persona en la máquina de votación si voy a mi lugar de votación?

NO. No se le permitirá votar en la máquina si va a su lugar de votación. Los votantes que aparezcan en el lugar de votación solo podrán votar en la *boleta provisional en papel*.

Una boleta provisional en papel es similar a una boleta de VPC

Le instamos a utilizar su boleta de VPC, ya que las papeletas provisionales se cuentan en último lugar y deben comprobarse con las papeletas de VPC que ya se han emitido antes de que sean aceptadas y escrutadas.

¿Cómo votaré si estoy discapacitado y necesito una boleta accesible?

Si tiene una discapacidad y necesita una boleta electoral accesible, comuníquese con la Oficina del Registro de Condado de Essex al 973-621-5061 o puede ir a su lugar de votación asignado, que proporcionará acceso a un dispositivo de votación accesible en persona el día de las elecciones primarias.

¿Puedo devolver mi boleta de VPC al lugar de votación el día de las elecciones primarias?

NO. Las papeletas de voto por correo *no serán aceptadas en los lugares de votación*.

¿Seré notificado si mi boleta de VPC es rechazada?

SÍ. La Junta Electoral le notificará después de la Elección con la razón por la cual su boleta no fue contada.

¿Cuándo sabremos el resultado de las elecciones primarias del 7 de julio de 2020?

Debido a los desafíos de esta elección y el tiempo asignado para recibir boletas y contados por la Junta Electoral; los resultados pueden no estar disponibles hasta finales de julio. Se hará todo lo posible para proporcionar resultados lo más rápido posible. El objetivo es ser exacto.

¿Seguiré recibiendo papeletas de VPC para todas las elecciones futuras después de esta Primaria?

Los votantes que hayan solicitado previamente recibir boletas por correo para todas las elecciones futuras continuarán recibiendo boletas para todas las elecciones futuras. Los votantes que no hayan presentado una solicitud para la Elección Primaria del 7 de julio de 2020 recibirán la Boleta de VPC para la elección del 7 de julio de 2020 solamente.

¿Cómo me comunico con la Oficina del Secretario del Condado y/o con la Junta Electoral?

Essex County Clerk
(Secretario del Condado de Essex)
Hall of Records Room 247
465 Martin Luther King Jr. Blvd.
Newark, NJ 07102
973-621-4922

Essex County Board of Elections
(Junta Electoral del Condado de Essex)
Hall of Records Room 411
465 Martin Luther King Jr. Blvd.
Newark, NJ 07102
973-621-5071

Superintendent of Elections & Commissioner of Registration
(Superintendente de Elecciones y Comisionada de Registro)
Hall of Records Room 417A
465 Martin Luther King Jr. Blvd.
Newark, NJ 07102
973-621-5061

¿Qué nominaciones y elecciones hay para esta elección?

- Nominación de elección para presidente
- Nominación de elección para el Senado de los Estados Unidos
- Nominación para miembro del representante de la cámara (7,8,10, y, 11)
- Nominación de elección para Secretario del Condado
- Nominación de elección para (4) Propietarios generales en general
- Nominación de elección para (1) Propietario del Distrito
- Nominación de elección para concejal del distrito de Bloomfield Township
- Nominación de elección para (2) Asientos del consejo de Caldwell Borough
- Nominación de elección para (2) Asientos del consejo de Essex Fells Borough
- Nominación de elección para (2) Asientos del consejo de Fairfield Township
- Nominación de elección para (2) Asientos del consejo de Glen Ridge Borough
- Nominación de elección para (2) Asientos del consejo de Livingston Township
- Nominación de elección para (2) Asientos del comité de Maplewood Township
- Nominación de elección para (2) Asientos del comité de Millburn Township
- Nominación de elección para (2) Asientos del consejo de North Caldwell Borough
- Nominación de elección para (2) Asientos del consejo de Roseland Borough
- Nominación de elección para (2) Asientos del consejo de West Caldwell Township
- Elección para (2) escaños del Comité del Condado Republicano por distrito

***Para recibir una segunda boleta, debe enviar este formulario:**

7^{de} julio de 2020 – Elecciones Primarias

Segundo Formulario de Solicitud de Votación

Nombre: _____
(Por favor imprimir)

Dirección registrada: _____
(Por favor imprimir)

**Envíe Mi Boleta
A La Dirección Siguiente:** _____
(Por favor imprimir)

Fecha De Nacimiento: _____
(Por favor imprimir)

Firma: _____

Número de Teléfono: _____

Razón de la Solicitud

(Por favor marque la casilla correspondiente)

1. No he recibido mi primera boleta
2. Por error tiré o perdí mi boleta
3. **Accidentalmente cometí un error en mi boleta y solicito una segunda boleta.**

Comuníquese con la Oficina del Secretarios del Condado de Essex al 973-387-7314 si tiene alguna pregunta o preocupación. Una vez completada, envíe esta solicitud por correo electrónico y una solicitud de voto por correo a jferry@clerk.essexcountynj.org o por fax al 973-621-5178.



Consejos rápidos para votar por correo



Christopher J. Durkin
Secretario de Condado
de Essex Nueva Jersey

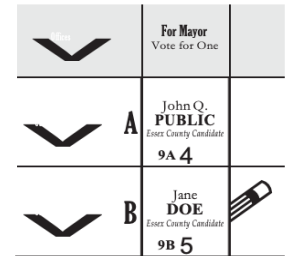


Gracias por participar en el proceso de elección a través del programa Voto por correo del Condado de Essex. Aquí hay algunos consejos para ayudarle en el camino y para asegurarse de que su voto cuenta. Para más información, visite www.essexclerk.com.


 Christopher J. Durkin / Essex County Clerk

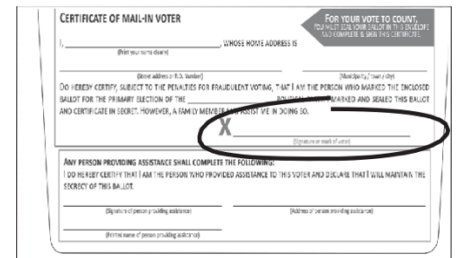
LLENAR LA PAPELETA

- Use Lápiz o tinta azul o negra
- Rellene el óvalo a la derecha de su elección.
- Para hacer una elección de escritura, rellene el óvalo e imprima claramente el nombre del candidato.



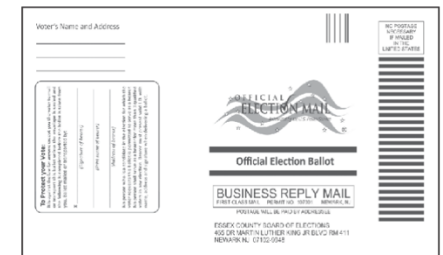
INSERTAR EN EL SOBRE DE CERTIFICACIÓN

- Coloque la boleta en este sobre y séllelo.
- Complete y firme el **Certificado de Votar por Correo**. No lo separe del sobre.
- Si alguien lo ayuda a completar su boleta, debe completar la parte inferior.
- Los candidatos no puede ser asistente.



INSERTAR EN EL SOBRE DE DEVOLUCIÓN

- Coloque el sobre de certificación en el sobre de devolución pagado por franqueo.
- Si alguien envía su boleta por correo o entrega su boleta por usted debe completar la porción del portador delante de usted antes de que la boleta deje su posesión.
- Los candidatos no pueden servir como portadores.
- Una persona puede servir como portadora para hasta 3 votantes.



DEVUELVE SU BOLETA

- Las boletas votadas pueden enviarse por correo o entregarse en persona.
- Las boletas entregadas por correo deben tener un matasellos antes del día de las elecciones.
- Las boletas que se devuelven en persona deben ser entregadas al cierre de las urnas el día de las elecciones. Si se entrega en persona, debe presentar una identificación al entregar la boleta.

